

12

EMPACADORA TROPICAL S. A.

Guayaquil - Ecuador

Ref. 28.288 - m-89

Guayaquil, 29 de septiembre del 2003

Señor
Gastón Armando Marín Baquerizo
Ciudad

21282

De mis consideraciones :

Cúmpleme comunicar a usted que la junta general ordinaria de accionistas de la compañía EMPACADORA TROPICAL S. A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted PRESIDENTE de la compañía por el período de UN AÑO, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con su sola firma, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social.

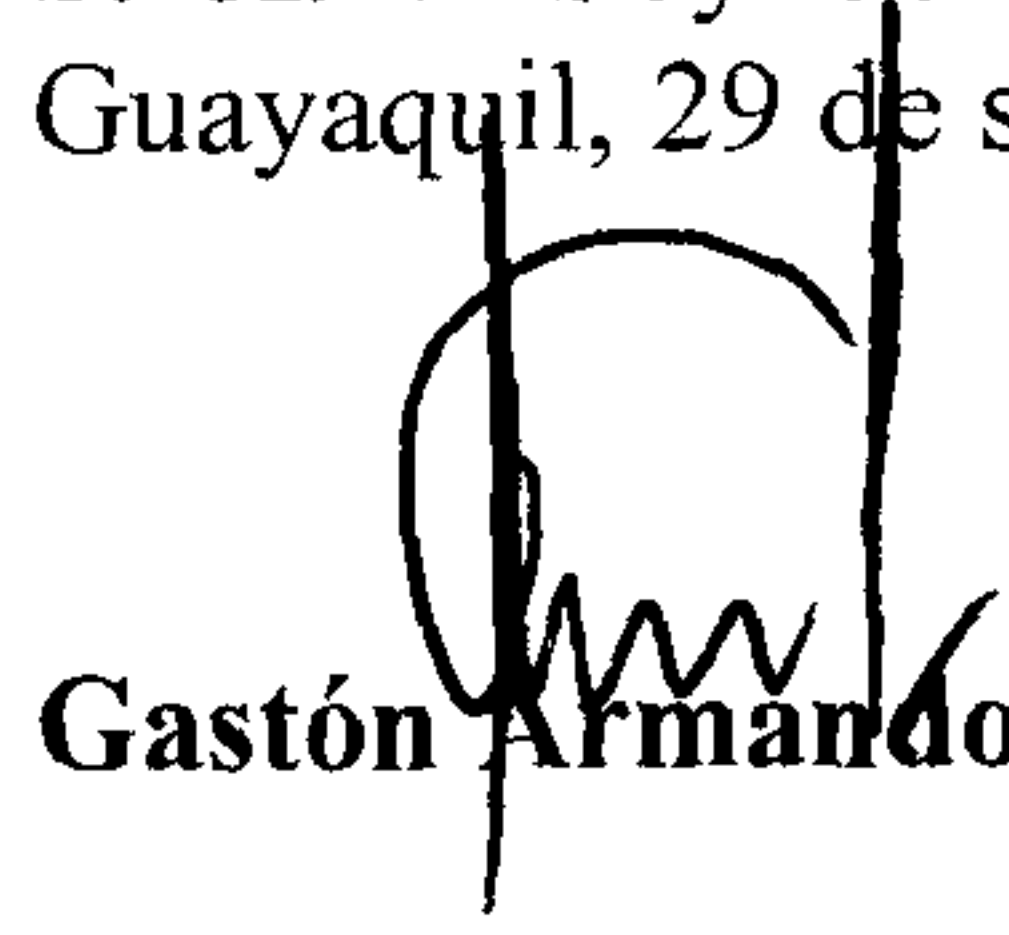
Sus atribuciones y deberes están determinados en el artículo vigésimo tercero del estatuto social codificado de la compañía, constante en la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Ab. Piero Aycart Vincenzini el 1º. de octubre de 1988 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de julio de 1989.

De usted, muy atentamente,

EMPACADORA TROPICAL S. A.


Ab. Edith Campuzano Sanchez
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **EMPACADORA TROPICAL S. A.** - Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-03909224 -
Guayaquil, 29 de septiembre del 2003 -


Gastón Armando Marín Baquerizo -

✓

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.**, a favor de **GASTON ARMANDO MARIN BAQUERIZO**, de fojas **147.744 a 147.746**, Registro Mercantil número **22.101**, Repertorio número **33.423**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, doce de Diciembre del dos mil tres.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 82495
LEGAL: JORGE GARCES
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
ANOTACION-RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: 